

JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, catorce (14) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Ref. Proceso : Adjudicación de Apoyo
Demandante : Oscar Orlando Velandia Malagón
Apoyo : Nelson Javier Velandia
Radicación : 2022-00180
Sustanciación : 236

Ingresa al Despacho las presentes diligencias con escrito presentado por la Defensora del Pueblo FRANCY VIVIANA GONZALEZ GARZON, mediante el cual indica que asume nuevamente la representación del señor Velandia, lo anterior teniendo en cuenta que la doctora GARRIDO, no continuo como defensora Pública.

Se le indica a la peticionaria, que, dentro del presente proceso, no se realizó sustitución de poder alguno dentro de ninguna de las etapas procesales, siempre ha estado representado el señor VELANDIA, por la Defensora Publica FRANCY VIVIANA GONZALEZ GARZON, por ello, no se tiene en cuenta su escrito elevado.

NOTIFÍQUESE,



DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez